



EXP-UNC: 0008828/2014

VISTO:

Que se encuentra vacante un cargo categoría 366-6, del Agrupamiento Administrativo, con funciones en el Área Enseñanza de esta Facultad, por ascenso de la sra. Alejandra G. Havelka; y

CONSIDERANDO:

Que deben realizarse los trámites preparatorios para la convocatoria al concurso interno;

Que el Personal No docente debe proponer a sus representantes (uno titular y uno suplente) para conformar la Junta Examinadora que deberá entender en el concurso para cubrir el cargo vacante antes mencionado;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. DISPONER que el día jueves 3 de abril, de 9.00 a 17:00 horas, se lleve a cabo, en el Pabellón Residencial, el acto por el cual el Personal No docente de todos los Agrupamientos de esta Facultad, propongan a los agentes que integrarán la Junta Examinadora (un miembro titular y un miembro suplente) en representación del estamento, para el concurso interno destinado a cubrir un cargo categoría 366-6, del Agrupamiento Administrativo, con funciones en el Área Enseñanza de la Facultad.

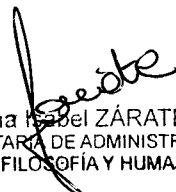
ARTICULO 2º. DESIGNAR a los agentes Lucas Miranda, Marina Salas y Andrea Martínez en carácter de miembros de la Comisión que tendrá a su cargo la realización del acto eleccionario antes mencionado, que deberá presentar un informe detallado de lo actuado así como los resultados obtenidos como propuesta del Personal.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

CORDOBA, 19 MAR 2014

RESOLUCION N°
cpk

193


Silvana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES